

Supersolidaria, Confecoop y Fecolfin suscriben memorando de entendimiento para fortalecer el sistema financiero cooperativo

- *El cooperativismo financiero se fortalece cuando trabaja unido: Supersolidaria, Confecoop y Fecolfin sellan alianza estratégica en el marco de la XII Convención Financiera Cooperativa 2025.*
- *El memorando de entendimiento abre la puerta a nuevas herramientas, diagnósticos y estrategias de prevención para el sector.*

Pereira, 15 de octubre de 2025. (@supersolidaria_, @ConfecoopCol, @fecolfin), – En el marco de la XII Convención Financiera Cooperativa, el evento más importante del sistema financiero cooperativo en Colombia, la Superintendencia de la Economía Solidaria (Supersolidaria), la Confederación de Cooperativas de Colombia (Confecoop) y la Federación Colombiana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y Entidades Financieras (Fecolfin) firmaron un memorando de entendimiento que marca un nuevo capítulo en la evolución cooperativismo con actividad financiera en el país.

El acuerdo, que llega en un momento clave para la transformación del modelo de supervisión y gestión de riesgos del sector, busca fortalecer la estabilidad, la sostenibilidad y la confianza en las cooperativas de ahorro y crédito. Lo hará a través de acciones conjuntas que van desde la asistencia técnica y la transferencia de conocimiento, hasta la creación de herramientas para el diagnóstico y la mejora institucional.

La Superintendente de la Economía Solidaria, María José Navarro, indicó la trascendencia de este paso al resaltar *“Con la firma de este memorando reafirmamos el compromiso de la Supersolidaria con la consolidación de un sistema financiero cooperativo más sólido, transparente y sostenible. Este acuerdo representa una oportunidad para seguir avanzando en la supervisión basada en riesgos, la generación de conocimiento conjunto y la articulación con los gremios del sector, siempre con el propósito de proteger el ahorro de los asociados y fortalecer la confianza ciudadana en el modelo cooperativo.”*

Desde Confecoop, el presidente ejecutivo, Carlos Ernesto Acero, destacó que *“este Memorando está orientado a coordinar acciones de cooperación técnica entre supervisor y gremios, con el fin de fortalecer el ejercicio de la actividad financiera cooperativa, construir confianza entre los actores de este ecosistema y apoyar a las CAC, en el mejoramiento continuo de sus capacidades y desempeño”*

Por su parte, el presidente ejecutivo de Fecolfin, Freddy Castro, resaltó el impacto directo que este memorando tendrá sobre las entidades financieras cooperativas: *“Esta alianza es un mensaje potente: el sector se fortalece cuando trabajamos juntos. Con este marco de cooperación, podremos acompañar mejor a nuestras entidades asociadas, apoyar a aquellas*

que enfrentan situaciones complejas y seguir construyendo confianza en el sistema financiero cooperativo.”

El memorando contempla siete líneas de acción, entre ellas: el intercambio de información para identificar necesidades comunes, la elaboración de diagnósticos financieros y de gobierno corporativo, la creación de herramientas pedagógicas, el diseño de estrategias preventivas en gestión de riesgos y el acompañamiento a entidades que requieran apoyo especializado. Asimismo, se conformará un equipo técnico tripartito encargado de liderar el plan de trabajo, realizar seguimiento a los avances y presentar informes semestrales de resultados.

Esta alianza constituye un avance institucional y técnico del sector financiero cooperativo, al abrir un camino de cooperación, innovación y confianza entre el Estado y los gremios.

“El futuro del cooperativismo financiero se construye sumando capacidades. Hoy reafirmamos nuestro compromiso con un sector más fuerte, más transparente y más sostenible para Colombia”, concluyó la superintendente Navarro.

Contactos de prensa

Superintendencia de Economía Solidaria

Oficina de Comunicaciones
Luis Eduardo Mejía
comunicaciones@supersolidaria.gov.co
Cel: 3002760438

Fecolfin

Oficina de Comunicaciones
Catalina Prieto
comunicaciones@fecolfin.coop
Cel: 3173003788

Confecoop

Oficina de Comunicaciones
Ester Hernández
comunicaciones@confecoop.coop
Cel: 3057129738